

MANIFESTAMOS NUESTRO PROFUNDO PESAR POR LOS ÚLTIMOS SUCESOS DE VIOLENCIA Y PÉRDIDA DE UNA VIDA HUMANA, ORIGINADOS COMO REACCIÓN AL QUIEBRE DEL ESTADO DE DERECHO EN EL PAÍS

ALTER VIDA, Centro de Estudios y Formación para el Ecodesarrollo, institución que acompaña procesos de desarrollo sostenible en el país desde hace más de 30 años, quiere expresar su preocupación por la falta de respeto y observancia de los mecanismos establecidos para una convivencia armónica y ordenada en el territorio nacional. La Constitución Nacional, nuestra Carta Magna, con mucha claridad establece límites y procedimientos electorarios que han sido pasados por alto, lo que constituye un mal precedente para las próximas elecciones presidenciales del año 2018.

Por todo lo sucedido manifestamos que:

- Estamos en contra de toda manifestación de violencia, tanto implícita, como la violación de la Constitución Nacional y los reglamentos parlamentarios, como la explícita, que se tradujo en la pérdida de una joven vida, represiones hacia manifestantes, desbordes y atropellos a terceros.
- Observamos como la violencia estructural se ha instalado en nuestras instituciones, poderes del estado y sociedad, manifestándose a través de la negación de derechos humanos básicos y exclusión de sectores de la población menos favorecidos, en especial rurales que reclaman un sitio donde habitar dignamente con sus familias, criminalización de luchas sociales, entre otros.
- Participantes de la Asamblea Nacional Constituyente del año 1992 que dieron origen a la actual Carta Magna han declarado sobre el “doble blindaje” realizado como mecanismo preventivo a la posibilidad de reelección por las vías que se desean imponer, por lo cual queda en evidencia una manipulación expreso e interpretación tendenciosa de artículos de la Constitución.
- Todo procedimiento impuesto fuera del marco de la Ley puede generar en consecuencia violencia y desestabilización política de la sociedad en su conjunto, por tanto no se debe menospreciar la capacidad de análisis y movilización de la ciudadanía.
- Se pretende instalar como una verdad indiscutible que *“en una democracia manda la mayoría”*, obviando la existencia de leyes, normas, reglamentos, mecanismos y procedimientos establecidos como parte de los actos democráticos para la convivencia pacífica y el respeto ciudadano. Esta peligrosa falacia no puede constituirse en una forma de funcionamiento y de toma de decisiones colectivas.
- El pasado reciente ha demostrado cuan vulnerable puede llegar a ser el sistema jurídico y a la vez fuerte la alianza de sectores con intereses comunes, que en solo horas han tumbado a un gobierno por medio de un juicio político relámpago, saliendo a la luz con el correr del tiempo las irregularidades y complicidades para tal decisión. Hoy día todos los involucrados llámense víctimas o victimarios se encuentran aliados por la reelección demostrando a la población la faceta más baja del ser humano, sin dignidad ni principios.

- La viabilidad de la reelección, sus mecanismos y condiciones deben ser analizados si es una necesidad sentida por la población, pero en el marco estricto de los plazos y condiciones previstas en la Constitución Nacional, no alterando los tiempos ni procedimientos para beneficio de candidaturas preexistentes. La Convención Nacional Constituyente es el ámbito oportuno para esa discusión.

Por último, llamamos a los líderes políticos a evitar más violencia y derramamientos de sangre y devolver la calma al país, desistiendo de sus objetivos sectoriales, anteponiendo el estado de derecho como salvaguarda de la paz y el estricto cumplimiento de la Constitución Nacional, las Leyes y los Reglamentos vigentes.